

*Nobles Educandos de la Ciudad de Valencia* reinando Carlos III tras expulsar éste a los jesuitas de todos sus dominios, y posteriormente destinado a fines docentes con otros títulos —como ya hablaremos de todo ello—, para finalmente instalarse en los vetustos edificios nombrados el *Instituto Provincial de Enseñanza Media*, creación del que fue Ministro de Fomento don Pedro José Pidal, ayudado por su Director general de Instrucción Pública don Antonio Gil y Zárate.

Y efectivamente, porque se dan dos circunstancias especiales, la de que el antiguo Seminario de Nobles constituía un centro semejante, en cierto modo, a lo que más tarde serían los de segunda enseñanza, y porque tanto su edificio como el contiguo de San Pablo fueron la sede elegida para establecer el primer Instituto de Enseñanza media de Valencia deberemos presentar, puesto que interesa al lector como elemento integrante de la historia de nuestra ciudad del Turia, una visión panorámica de lo que podríamos llamar antecedentes históricos.

Por consiguiente diremos que en cuanto a la primera fundación jesuítica —Colegio de San Pablo— éste fue exclusivo para candidatos a la Compañía de Jesús, sin perjuicio de que se admitiese algún otro alumno de distinta orden religiosa para estudiar sagrada teología.

Su origen data del año 1559, por bula de erección del Papa Julio III, siendo su promotor el canónigo de la catedral de Valencia Jerónimo Doménech —luego jesuita— que adquirieron con las aportaciones del padre de dicho sacerdote Jerónimo Doménech y de otros muchos bienhechores, entre los que figuraba el arzobispo de Valencia Santo Tomás de Villanueva, unas viejas casas y huertos situados en la parte S.E. de la ciudad intramuros pero lindando con la muralla, hoy calle de Xàtiva (Figura 1).

Transcurriendo el tiempo y por el año 1644, doña Bárbara Pérez de San Vicente decidió legar sus bienes para una “Obra pía”, según reza un documento para a doncellas y cuyas cláusulas se especifican en su testamento, si bien aquí no aportamos más datos por no pertenecer propiamente a nuestro tema.

Encargados los padres jesuitas de poner en práctica la proyectada fundación y asesorados por personas integrantes de una junta establecida al efecto, concluyeron en que “era impracticables la idea de la señora Pérez de San Vicente,” siendo más oportuno y viable el permutarla en una obra destinada a la formación intelectual y espiritual de los muchachos. Tal rectificación obtuvo de la jerarquía eclesiástica la oportuna aprobación.

Tras ese primer paso se planteó el problema local y decidióse, después de largas deliberaciones, ocupar el espacio inhabitado dentro del perímetro del inmueble de los jesuitas de San Pablo. Quedó instalado así, pero por puras conveniencias circunstanciales, el Seminario de Nobles dirigido por la Compañía de Jesús junto al Colegio de San Pablo, pero como entidad jurídica, con caracteres esencialmente distintos de los del Colegio y que las únicas relaciones con él serían las de que ambos centros estaban regidos por jesuitas y la contigüidad de edificación y de capillas para el culto.

Esta mera relación conviene aquí ponerla de relieve, ya que ha motivado en la mayoría de autores el error de confundirlos como una sola entidad, a lo que ha contribuido

ÉPOCA PRIMITIVA - 1552 - 1564.  
ADQUISICIÓN DE LOS PRIMEROS TERRENOS PARA ESTABLECER EL COLEGIO DE SAN PABLO.

"VIERON A UNAS CASAS PEGADAS AL MURO, APARTADAS DE TODA VALENCIA Y HARTO POBRES, DONDE AL PRESENTE ESTÁ EDIFICADO EL COLEGIO DE SAN PABLO, "PAGRON" POR ÉLLAS ALQUILER, HASTA QUE LAS PAGARON EN 1552." (CITADO POR EL P. DALMASES, S. J. EN "EL PRIMER JESUITA VALENCIANO, ETC" VIII CONGR. CORONA DE ARAGÓN, T-III, VOL-II, PAG-76 VALENCIA-1973)

- A CASAS Y HUERTO (7 B HANEGRADAS) ADQUIRIDAS A LAS MONJAS MAGDALENAS (DONDE SE EDIFICÓ EL COLEGIO)
- B CASAS Y HUERTOS DE MOSÉN RAMÓN TORRELLES (EN EL SITO DE LAS COLECCES, ESTA EDIFICADA LA IGLESIA.)
- C CASAS Y HUERTO DE LOS HEREDEROS DE ALCÁÑIZ (DESTINADAS A COMPLETAR LA EDIFICACIÓN DE LA IGLESIA)
- D CASAS DE BERNARDO LUIS MACIP (LAS CUALAS ESTAN CONTIGUAS A LA IGLESIA DEL COLEGIO, Y TIENE PUERTA A LA CALLE DE RENGLONS)

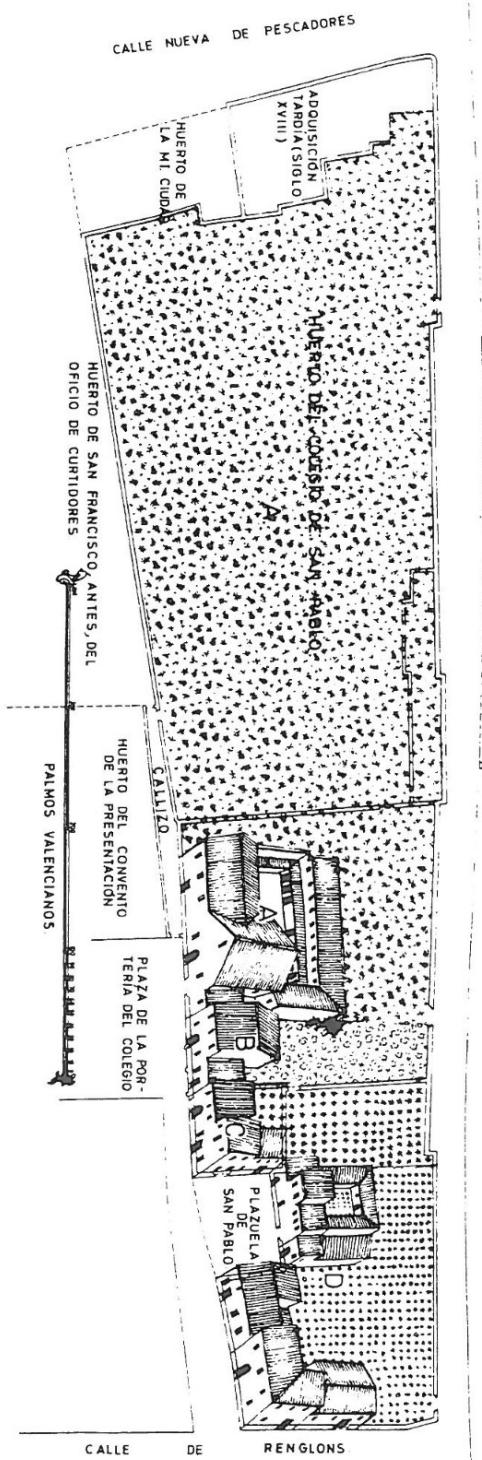


Figura 1.

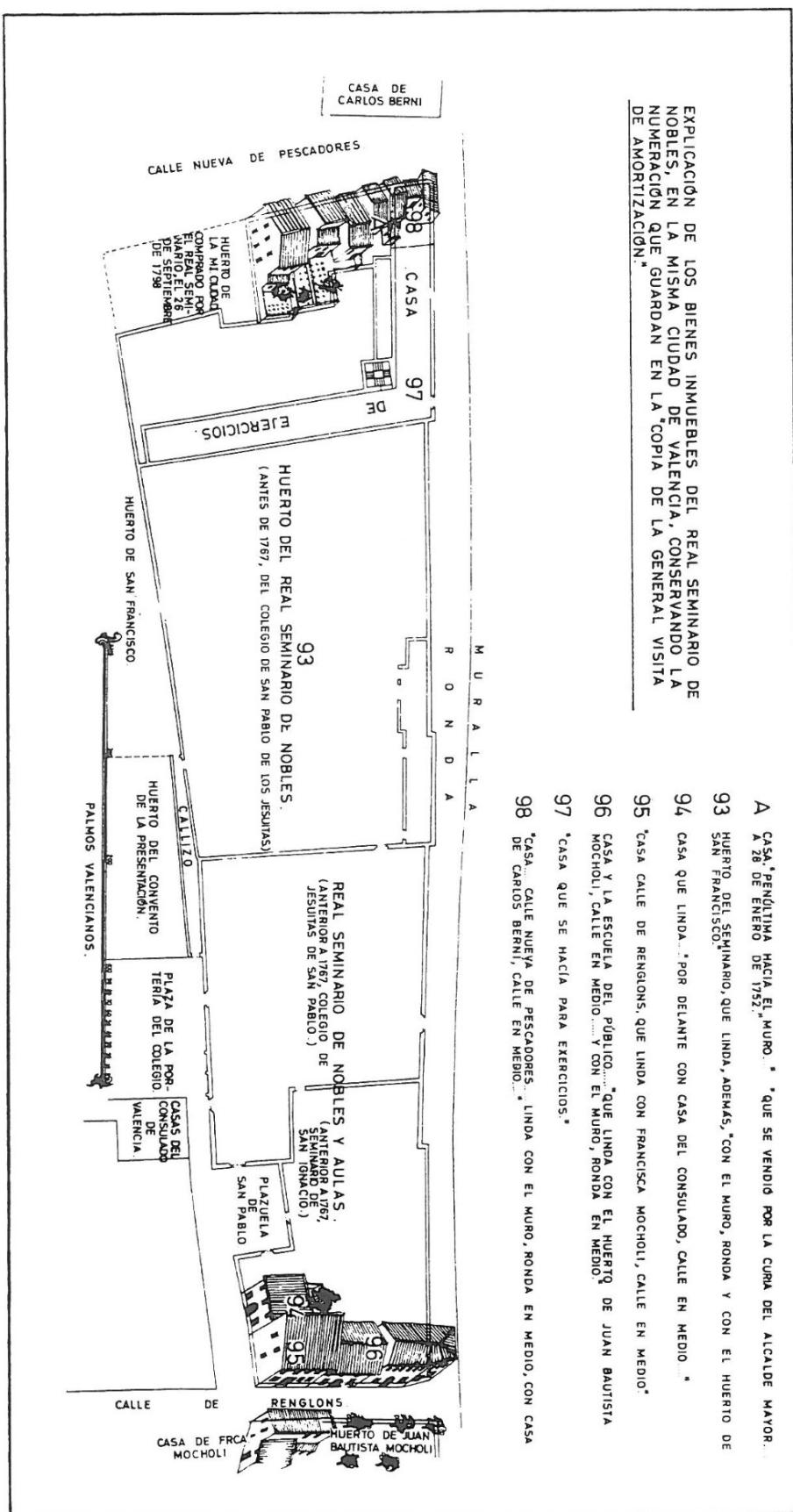


Figura 2.



Parte central de la pintura mural que existía sobre la techumbre de la entrada al gabinete de historia natural del I.B. Luis Vives.

Lámina I.



Perspectiva que ofrece la caja axterior y cúpula del s. XVIII  
desde el clautro del instituto.

Lámina II.

no poco el hecho de suprimirse la Compañía, el nombre de San Ignacio, fundador de la misma queda eliminado prácticamente de todo documento oficial, designando siempre —salvo algún caso rarísimo— a la institución educativa, desde Carlos III, como “Real Seminario de Nobles Educandos de la ciudad de Valencia”, “Seminario de Nobles de San Pablo”, e incluso el último exponente heredero de todo aquel complejo educativo como “Real Colegio de Internos de San Pablo” (Lámina I).

Existe pues, entre la primitiva fundación, la subsiguiente del siglo XVIII, así como la reanudación con los jesuitas al restablecerse la Compañía de Jesús en el siglo XIX durante el reinado de Fernando VII, una cierta continuidad de fondo y de forma. Con la supresión de órdenes religiosas, entre ellas la de los jesuitas, en 1835, el edificio quedó durante un tiempo abandonado, hasta que de algún modo se reestructuró como Real Colegio de Internos de San Pablo, cuyos estudiantes dependerán de la Universidad y más tarde, en un relativo espacio de tiempo, pervivirá dicho Colegio de internos adscrito al incipiente Instituto Provincial ubicado por el momento en la Universidad Literaria.

Así las cosas, el planteamiento de nuestro trabajo queda centrado en una temática, cuyo esquema lo configuran con bastante precisión unas frases del que fue catedrático de historia y director del Instituto Luis Vives, don Luis Querol y que por su objetividad copiamos literalmente:

“Son conmemorables en la historia de este Instituto dos fechas importantes: primera, la fundación o creación del centro (17 de septiembre de 1845), que es la de la instauración de los más antiguos Institutos establecidos por el Estado español, unos de nueva creación en las capitales de provincia donde no existía Universidad, y otros que, en realidad, no fueron más que las antiguas Facultades menores de Filosofía elemental, radicantes en las Universidades estatales, que dejaron de llamarse tales Facultades menores para denominarse Institutos Provinciales de 2<sup>a</sup> Enseñanza; y la segunda fecha digna de ser recordada es la de la instalación de nuestro Instituto en el inmueble que actualmente ocupa, lo cuál ocurrió al finalizar el curso 1869–70, que se conmemoró en el curso 1969–70, al cumplirse las 100 años.”<sup>56</sup>

Conforme hemos ido viendo, nuestro Instituto, desde su creación, como fruto de la organización de los estudios en el año 1845, que separaba los estudios secundarios de los profesionales, como también a los profesores encargados de dirigirlos, tuvo su sede en el edificio de la misma Universidad Literaria de Valencia.

En el discurso de apertura del curso 1860–61, el entonces secretario del centro, don Vicente Boix, hacía los siguientes elogios:

“De pocos años a esta parte data pues, la creación de este Instituto, que a pesar de su vida naciente despliega, sin embargo, una existencia vigorosa

<sup>56</sup> Querol, L. (1970): *Instituto Luis Vives (1870–1970). Conmemoración de su primer centenario*. Valencia, pág. 9

y fecunda mejorando, si cabe, sus condiciones antiguas, cuando constituía los estudios llamados de Filosofía.”<sup>57</sup>

*Y proseguía el romántico historiador de Valencia:*

“[...] la suavidad de nuestro clima, los abundantes medios económicos para vivir desahogadamente en la capital, el renombre del Instituto y fácil comunicación de los pueblos de la Provincia con la capital han atraído una concurrencia notable a nuestras escuelas [...].”<sup>58</sup>

En aquella misma *Memoria* del curso académico 1860–61, Don Vicente Boix y Ricarte apuntó públicamente por primera vez la imperiosa necesidad de encontrar otros locales distintos de la universidad para en ellos establecer el Instituto. Decía, entre otras cosas, al respecto:

“El Instituto, hospedado, si se me permite esta frase, en la antigua Universidad, ni puede mejorar sus condiciones, ni posee recursos para ello.”<sup>59</sup>

Estos deseos de alcanzar un edificio propio, ya eran aspiraciones del nuevo director señor Gandía, quien en las reseñas expuestas en la apertura de curso de los siguientes años académicos, incluso ya designa el local concreto que mayor utilidad y garantía puede ofrecer al caso. En el discurso de apertura de 1863 a 1864, recordaba:

“Los que nos favorecieron con su asistencia en la apertura del curso anterior, habrán comprendido fácilmente, que aludimos a la deseada realización de la reforma del Colegio de San Pablo, a la consiguiente traslación del Instituto y a la reorganización definitiva de aquel establecimiento...”<sup>60</sup>

Nuestro estudio se concreta ahora a los aspectos propiamente de fábrica en el origen y evolución de los que fueron protagonistas de estos edificios, en dos etapas bien definidas: una, la que precedió al destino de la totalidad del inmueble para sede del Instituto de 2<sup>a</sup> Enseñanza, y otra ulterior, a través de todas las vicisitudes vividas hasta los tiempos actuales.

## Orígenes del edificio.

El desarrollo topográfico del solar que el edificio del Instituto Luis Vives ocupa en la actualidad ha tenido a lo largo de cuatro siglos un interesante desarrollo desde sus orígenes en la segunda mitad del 1500.

<sup>57</sup> Memoria del Instituto, curso 1860–61, págs. 7 y 10

<sup>58</sup> Id.

<sup>59</sup> Ibid., pág. 17

<sup>60</sup> Memoria del Instituto, curso 1863–64, pág. 7

A este respecto, las primeras fuentes de archivo datan del año 1552, y en ellas encontramos referencias tales como que los Padres Jesuitas llegados a la ciudad del Turia “finalmente vinieron a unas casas pegadas al muro [hoy calle Xàtiva] apartadas de toda Valencia y harto pobres, donde al presente está edificado el Colegio de San Pablo... Pagaron por ellas alquiler hasta que las compraron en 1552.”<sup>61</sup>

Abundando en estos fondos de archivo, citamos también un manuscrito titulado “*Catálogo de Bienhechores del Colegio de San Pablo*” en donde figura encabezando la lista, Pedro Doménech, padre del jesuita Jerónimo Doménech, el cuál —según en dicha relación se aprecia— fue el que atendió a los gastos de los alquileres de las casas y huertos, así como los concernientes a las posteriores compras de dichos inmuebles. Esta noticia se complementa con la que recoge el Libro de Bienes del Colegio de San Pablo, custodiado en el Archivo del Reino de Valencia: “[...] Por ser pocas las fuerzas o facultades temporales que tenía, proveyalos de todo lo necesario mossen Pedro Doménech, ciudadano de Valencia, padre del Padre Mº Hierónimo Doménech fundador...”<sup>62</sup>

Según otras fuentes de archivo que se conservaban en el del Instituto Luis Vives y hoy cedidas al Archivo del reino de Valencia, conocemos la “Adquisición de las casas donde está fundado el Collegio de San Pablo de la Compañía de Jesús en Valentia.” Efectivamente, por acto público ante notario, el 26 de marzo del año 1552, las monjas del monasterio de las Magdalenas ofrecieron “las casas y huertos en que está fundado el Collegio de San Pablo de la Compañía de Jesús... Contiene el huerto 7 u 8 anegadas poco más o menos.”

Otra adquisición de casas con la misma finalidad se llevó a cabo en fecha 30 de octubre de 1562, y por dicho documento sabemos “están contiguas a la yglesia del presente collegio y tiene puerta a la calle dels Renglons” (Ver Figura 1).

Hemos escogido lo más representativo de aquel documento, ya que cita la calle de Renglons, que es la actual Arzobispo Mayoral, siendo además esta vía urbana una de las limítrofes de nuestro edificio, teniendo ello singular importancia puesto que nos enmarca con mayor exactitud la topografía propia de los terrenos de los jesuitas, así como las sucesivas ampliaciones y transformaciones.

Respecto a las casa y huertos de las monjas Magdalenas y que se dice abarcan una extensión de “7 u 8 anegadas”, sin especificar lindes, he de entenderse que se refiere a la superficie comprendida entre la actual avenida de Marqués de Sotelo, incluido todo su ancho vial y la citada calle de Renglons.

Por la parte Norte estos primitivos solares del Colegio de San Pablo lindaban con los huertos del antiguo convento de San Francisco y su colindante de la Presentación, incluido el callizo de este último convento (Figura 2). Zona que, para orientar al lector, diremos que es la que ocupa hoy la calle de San Pablo y su transversal del Convento de San Francisco, con los edificios del antiguo Instituto Nacional de Previsión y su hoy colindante solar del que fue cine Rex.

<sup>61</sup> ARSI, FG, Legajo 1646, Nº 10, *Comienzo y progreso del Colegio de San Pablo de Valencia*

<sup>62</sup> A.R.V.: *Libro de Bienes del Colegio de San Pablo*, Clero, vol. 3584, fol. 8.

Sobre todo este complejo urbano podemos ver con toda claridad en los antiguos planos, como el del P. Tosca de comienzos del siglo XVIII (Figura 3), así como en los de mediados del siglo XIX en los que ya se aprecia la expropiación del antes referido callizo para ser convertido en calle de la Estación por desembocar en las vías del ferrocarril que provenientes de la estación que entonces se hallaba en los solares de los actuales edificios de la Telefónica y de la Equitativa de la ahora plaza del Ayuntamiento discurrían por toda la fachada lateral de nuestro edificio orientada a Levante, vemos como nuestro viejo edificio se proyectaba en la dirección hacia Levante.

En cuanto a la orientación Sur de todo el conjunto de los predios de los jesuitas, evidentemente estaba limitado por la muralla de la ciudad, o sea por el sector que ahora ocupa la calle de Xàtiva y cuyo tramo recibió el nombre de 'Muro de San Pablo.'

A juzgar por los fondos de archivo del Instituto, las propiedades adquiridas por la Compañía de Jesús iban proyectándose en la orientación Este, es decir, con vistas a la vía pública, solamente por el ángulo cuyos lados miraron a la parte de la muralla y a la desaparecida calle Nueva de Pescadores (zona de la actual Marqués de Sotelo). Si bien la prolongación de la fachada con vistas a esta calle, o sea, orientada a Levante, será en virtud de adquisiciones tardías, como iremos comprobando al contemplar los planos adjuntos que hemos trazado siguiendo las directrices de las fuentes de archivo y que nos ha interpretado el que fue arquitecto municipal don Emilio Rieta López. (Planos de las Figuras 1, 2 y 7).

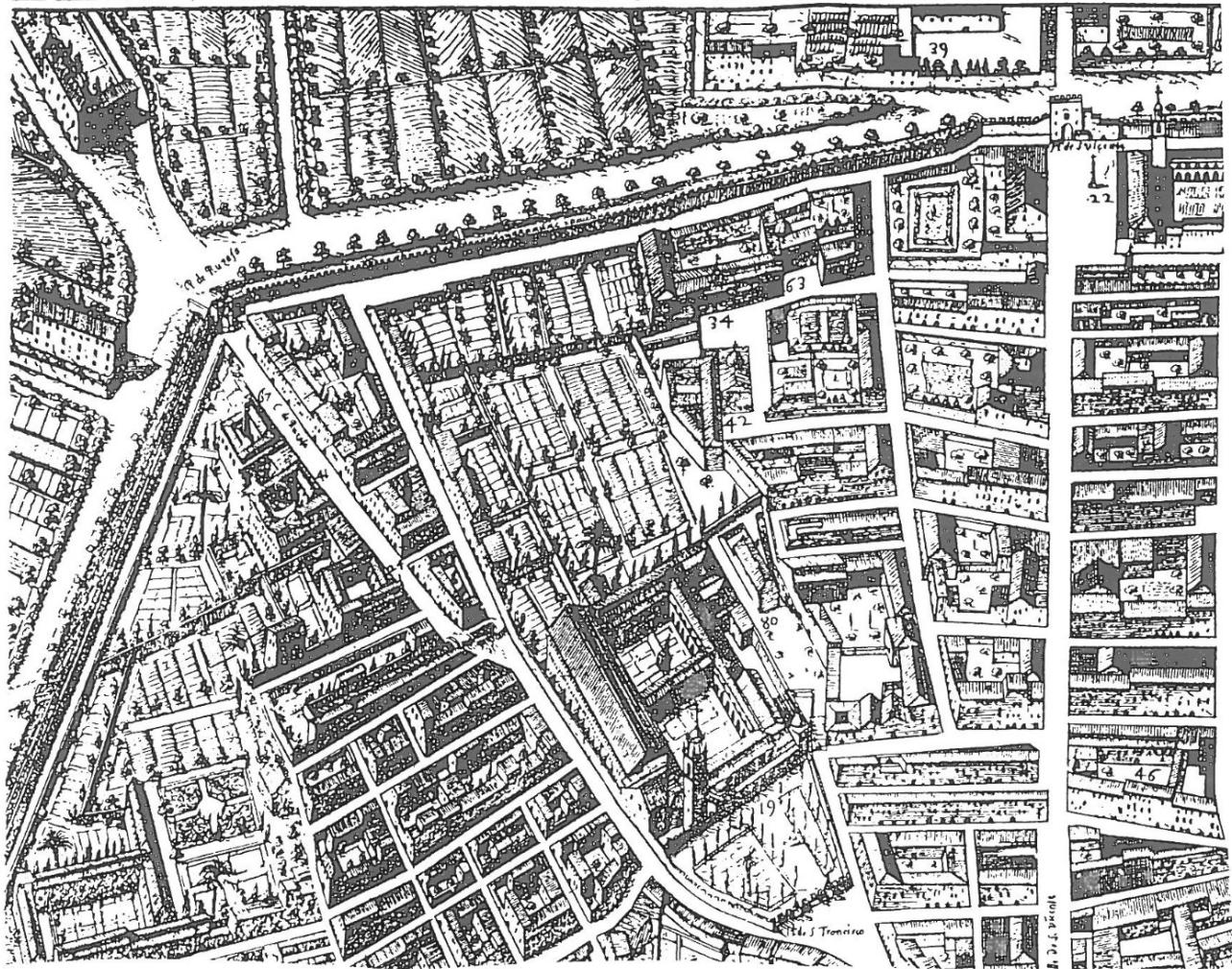
Efectivamente, por la parte Este, en una primera época el Colegio de San Pablo lindaba con varias casas particulares que tenían acceso por la referida calle Nueva de Pescadores; pero entre los años 1750-52 fueron adquiridas por la Compañía de Jesús, llegando así a extenderse todo el complejo urbano de los jesuitas hasta la mencionada calle, según rezan documentos consistentes en escrituras de compraventa. En cuanto a la superficie de terreno a espaldas de dichas casas ocupadas por huertos y los solares, en parte edificados con vistas a la muralla, serían destinados a construir una casa de Ejercicios Espirituales que, casi terminada, no llegó a inaugurarse, puesto que sobrevino la expulsión de los jesuitas; y sus solares y materiales se adaptaron para casas de alquiler en beneficio del Real Seminario de Nobles (Ver Figura 2).

De estas viviendas orientadas hacia Levante, como de alguna otra enclavada en la parte de Poniente, nos hablan posteriores documentos, entre los que destaca por sus especificaciones la "Copia de la General Visita de Amortización del Real Seminario de San Pablo de esta ciudad," perteneciente al año 1975, varios años después de la expatriación de los jesuitas. En su preámbulo dice, entre otras cosas:

"[...] Habiendo recaído los tales bienes en el real Fisco del Señor Don Carlos Tercero queriendo que el Seminario continuase con su instituto, lo restauro *debajo* de nueva forma, consignando para su dotación los mencionados bienes... reduciéndolos todos a tres clases."

En nuestro objetivo solamente interesa considerar los pertinentes a la tercera clase, por tratarse de los ubicados en la ciudad de Valencia. Vienen numerados, según es costumbre, y con el fin de simplificar nuestro trabajo eludimos el transcribir toda la relación,

# ELINEATA A D<sup>re</sup> THOMA UINC



Sección del plano del P. Tosca en donde se aprecian los edificios y huertos de San Pablo.

Figura 3.

Nº 34, Colegio de San Pablo de la Compañía de Jesús.

Nº 63, Colegio seminario de la Compañía de Jesús.

Nº 42, Convento de la Presentación. Agustinas.

(De la descripción que lleva adjunta el referido plano).

THE FEDERAL BUREAU OF INVESTIGATION, U. S. DEPARTMENT OF JUSTICE

1

INSTITUT DE SECUNDÀRIA ENSENYANÇA

卷之三

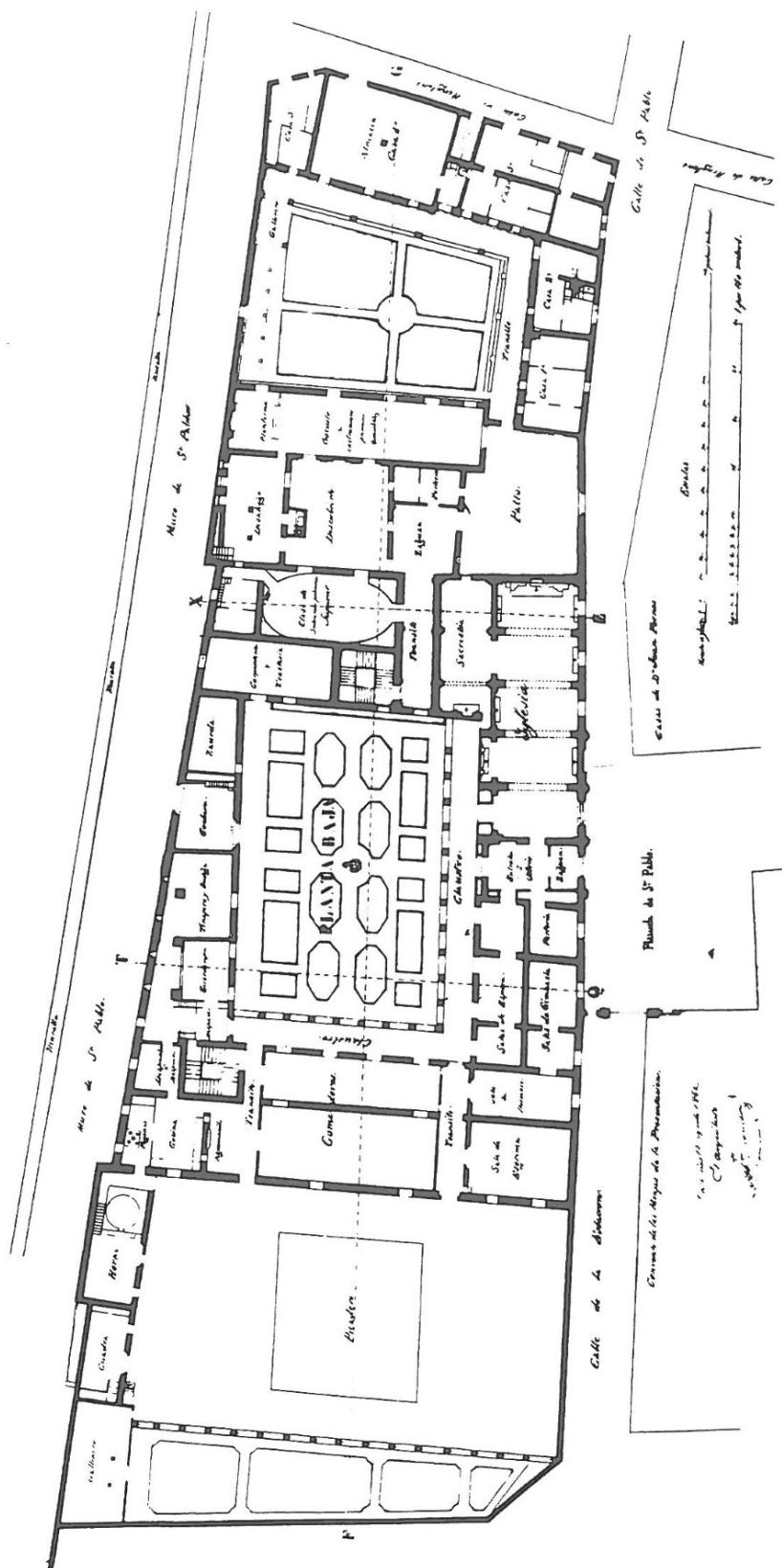


Figura 4.

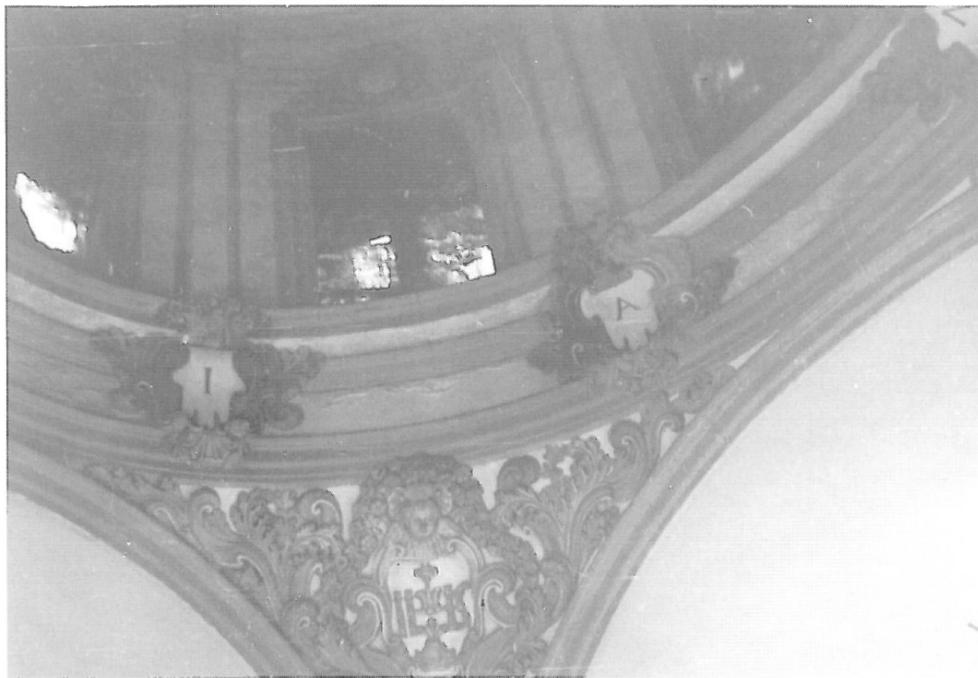


Lámina III.



Lámina IV.



Lámina V.

sintetizándola de forma gráfica y más amena en los planos que hemos elaborado y a los que nos acabamos de referir.

Esta es la relación de las fincas urbanas que todavía estaban en posesión del Real Seminario de Nobles (bajo dirección estatal) en el año 1795, dentro del perímetro del plano topográfico de las antiguas propiedades de los jesuitas. La documentación de varios años más tarde continúa dando testimonio de la existencia de estas casas, incluso entre los años 1816 a 1820, en que estuvieron al frente los jesuitas después de su restablecimiento, llegando incluso a existir en la época en que va a establecerse en estos solares el Instituto Provincial de 2<sup>a</sup> Enseñanza. Por ello, entre los planos aducidos y aquí propuestos, hemos hecho especial hincapié, además de por su carácter inédito, por suponer una seria y completa reestructuración de todos aquellos vetustos edificios, el que delineó el arquitecto municipal señor Monleón en el año 1862 (Fig 4).

Salvo una fuente histórica —de la cuál luego haremos mención— que se refiere a una primitiva escalera que existía en el lugar que luego se edificó la que todavía pervive del siglo XVIII, carecemos de otras fuentes, así como de construcciones que nos detallen o muestren el estilo, distribución, etc. de o que fue el primer edificio.

Sin embargo, si que han perdurado suficientes fondos de archivo, así como de testimonios arquitectónicos de los siglos XVII y XVIII especialmente.

Centrándonos pues sobre lo que ha persistido a través de las distintas épocas y de origen anterior a la dedicación del edificio para Instituto, nos referiremos, en primer término, a la escalera que, en lo que llevamos de siglo, designóse generalmente con el nombre de 'Secretaría,' situada en el ángulo S.E. del edificio, para luego recorrer otros antiguos vestigios de la primitiva arquitectura, como la escalera y cúpula de la parte de Poniente y de estructura distinta de la anteriormente citada, el claustro y las noticias que nos han llegado sobre los solares en los que se construyó la iglesia de San Pablo.

La escalera a la que en primer lugar nos vamos a referir figura prácticamente en el vértice del ángulo formado por los dos cuerpos del edificio cuyas fachadas asoman a la avenida del Marqués de Sotelo y a la calle Xàtiva, respectivamente y que convergen en dicho ángulo S.E., como ya se aprecia perfectamente en el croquis de un plano del cuerpo central de las antiguas edificaciones pertenecientes al siglo XVIII (ver Figura 4).

Las valiosas noticias de primera mano que disponemos en torno a esta escalera y cúpula, se refieren a su construcción.

Se debió ésta al padre jesuita Diego Olcina (promotor también, como veremos, de la cripta de la iglesia), quien, tras haber desempeñado el gobierno de la Casa Profesa de la Compañía en Valencia,

“en 1716 pasó a Rector del Colegio de San Pablo..., emprendió la fábrica de la escalera interior del Colegio. Avía una [a la que antes nos hemos referido] desde la fundación, de yeso y mortero, las bueltas, los escalones, y aun la baranda de muchíssimas cargas de tierra, y parava en los corredores, sin subir a la azotea, ya hecha, y que para esta se avía de subir por

una escalerilla, hecha de prestado. Derribó el gran peso de tierra, apartó una pared, más de una vara; para que a un tiempo fuera estribo a la escalerilla y la dexara más anchurosa; elevola desde la tierra firme asta lo alto de la azotea; el pasamano de cordón bruñido, con balaustra de hyerro, y los arrimadillos de la pared, de hermosos azulejos, de dibujo, los rellanos los rotuló con pinturas de nuestros santos; con que quedó el todo muy perfecta, llana y suave, en poco lugar.”<sup>63</sup>

Hemos estimado de mucha utilidad el transcribir integra esta fuente de archivo, dado que nos ofrece dos momentos cumbres, cuales son el de la dificultosa construcción anterior y la mejora que introduce el padre Olcina, que se ha conservado hasta nuestros días como exponente de una obra esbelta del siglo XVIII y revestida interiormente de un valioso zócalo de azulejos.

De tan elocuente párrafo referente al padre Diego Olcina, simplemente nos limitaremos a dar una visión técnica actual de su célebre obra. (Lámina II).

Se trata de una escalera con estructuras arquitectónicas integrada por las siguientes características: escalera de bóveda tabicada a la catalana, contrarrestada por los muros de carga de planta cuadrada con ojo central también cuadrado.

En el desarrollo de planta a planta existen cuatro rellanos y cuatro tramos de cinco peldaños cada uno, con un total de veinticuatro alturas. La barandilla mixta de hierro forjado y madera, con pasamanos de madera, responde al tipo característico de escaleras valencianas del siglo XVIII.

La caja de la escalera, que sobresale airosamente sobre la cubrición del edificio, es de forma octogonal en su parte externa y circular en la interna, correspondiendo a cada uno de los lados una ventana que, sin ornamentación en la parte exterior, presenta en la interior, en el recercado superior, una ornamentación barroca.

Todo este conjunto descansa sobre una base cuyo adorno lo constituye la misma inscripción en latín en que fue construida la escalera y cúpula: ‘ANNO 1721.’ Dándose la oportuna circunstancia de que al sumar un total de ocho las letras y números de la leyenda latina, e igualmente ocho las pilas que separan entre sí a otras tantas ventanas, el artista decorador hizo coincidir cada una de dichas letras y números con la base de las pilas.

Toda esta sección de la caja octogonal y que sobresale del edificio descansa ornamentalmente en su vertiente interior sobre cuatro pechinas correspondientes a cada uno de los cuatro ángeles y en las que están pintadas las palabras, proporcionalmente distribuidas, de la célebre frase ignaciana redactada en lengua latina, ‘AD MAIOREM DEI GLORIAM...’ y anagramas de Jesús y de María, e igualmente circundadas de una ornamentación barroca. (Lámina III).

<sup>63</sup> Pasqual, P. Felipe: *Historia y 2º Centenario de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús de Valencia*. 2<sup>a</sup> parte, fol. 1057 vto. y 1058

La cubrición de la caja de escalera está realizada por una cúpula aislada. La exterior, peraltada; y la interior, hemisférica, ostentando ésta una decoración rococó, con florón central. (Lámina IV).

La cubrición exterior de la cúpula es con teja árabe de típico esmaltado azul, y presenta en el exterior una cornisa para que las tejas voladas actúen de vierteaguas.

Está rematada dicha cúpula por un elemento compuesto por una base de fábrica de ladrillo que sustenta un pomo de canterería, rematado todo ello por un detalle de hierro forjado.

Si bien es cierto que es digna de elogio la obra arquitectónica y artística a la que acabamos de referirnos, no lo merece menos la de la otra escalera y cúpula situadas en la parte del edificio orientada a Poniente, pero que no destaca tanto al exterior debido a su mediana altura y la sección de caja externa sustentante de la cúpula, más corta y desprovista de ventanales. (Lámina V).

El valor artístico de la forma hemisférica del interior de la cúpula estriba singularmente en el magnífico y bien conservado esgrafiado, descansando la misma sobre pechinas que ostentan en relieve el escudo del antiguo reino de Valencia. Y lo mismo podemos decir de su artística y resistente baranda de hierro forjado y pasamanos de robusta madera —indudablemente cortada en su luna, como hacían los antiguos— y bien torneada. Todo ello ambientado por un magnífico y esbelto zócalo de azulejos de factura relativamente moderna.

Por lo demás, sus condiciones arquitectónicas son similares a la anterior, con un estilo propio del dieciocho, si bien carecemos de todo tipo de fondo de archivo en donde pueda encontrarse alguna referencia a esta escalera y cúpula.

Dedicando ahora nuestra atención a una de las partes más nobles del antiguo Colegio de San Pablo y que como principal característica arquitectónica conserva con orgullo nuestro Instituto y con él la ciudad de Valencia, por la escasez que de ellos padece, estudiaremos su claustro.

La fabrica del edificio, más primitiva e importante, continuaba siendo la central, formada por cuatro cuerpos que, cerrándose, presentaban un rectángulo más o menos irregular (que en posteriores reformas se reguló), como nos lo delata el croquis de la Figura 5.

La evolución pues, de esta parte descubierta hasta su configuración actual, bien pudo ser la siguiente: primitivamente sería un huerto. Más tarde, aparece ya como un patio de esparcimiento; posteriormente, su ángulo N.E., con las caras interiores de las dos alas Norte y Este respectivamente, se cobijarán desde la altura del primer piso bajo un claustro de arcadas sostenidas por robustas columnas de estilo toscano.

Como vemos en esta progresiva evolución, será en el siglo XVIII cuando solamente existe claustro en la parte N:E:, realizándose en la orientación S.E. y quedando así completo el claustro por los cuatro lados del patio, en la segunda mitad del siglo XIX, según las noticias de que disponemos.

Sobre fuentes en torno a la existencia del claustro solamente en la parte N.E., disponemos de un interesante ‘Certamen Literario,’ a la usanza de entonces, impreso en Valencia en el año 1745. En sus páginas encontramos la descripción con detalles ampollosos propios del dieciocho, el emplazamiento y orientación el patio:

“Tiene al oriente, el Colegio Máximo de San Pablo, al Ocaso el Seminario de Nobles de San Ignacio, al Mediodía la Librería del Colegio, al Septentrión el Templo del Apóstol. A las partes que miran al oriente y Septentrión, tiene un dilatado Claustro, que se comunica al Patio por veinte arcos.”<sup>64</sup>

Del mismo modo, alusiones directas a esta ordenación arquitectónica las encontramos en la referida publicación, tales como la de que “esta bella disposición del Patio y Claustro, favorecía en gran manera a los preciosos adornos y hacía que le cayesen muy bien las ricas galas.”<sup>65</sup>

También de este certamen de 1745 obtenemos las primeras noticias acerca de la existencia de un pozo practicado en el centro del patio, en los siguientes términos:

“El pozo que en medio del Patio estaba coronado de arrayanes, parecía una de las fuentes fabulosas, y no faltó quien dixerá, que sus aguas tenían la virtud de hacer poetas.”<sup>66</sup>

## Solares que sirvieron para la edificación de la iglesia.

Fondos del Archivo del reino de Valencia nos refieren que por acto público notarial de fecha de 8 de marzo de 1552, se conceden “unas casas y huertos en el sitio de las cuales esta edificada la yglesia de San Pablo del presente collegio, esta es la capilla maior... estas casas y huerto fueron antes de mossen ramon torrelles.”<sup>67</sup> (Ver Fig 1).

En el primer legajo, el folio 24 nos proporciona otra interesante noticia. Se trata de la “Adquisición de otras casas en que esta parte de la yglesia del presente collegio.” Dice que: “En el año 1553, a los 28 de abril, mossen pedro domenech, compro de os herederos de ms. alcañiz por precio de ciento cincuenta libras las otras casas y huerto... las dichas casas compro según dixo para el presente collegio, y assi luego se las entrego y se acomodaron parte dellas en yglesia y parte enchoro dela misma yglesia, y en ellas se a de acabar de edificar la yglesia.”<sup>68</sup>

Observamos pues, a la vista del plano de los edificios regidos por la Compañía de Jesús, que la iglesia de San Pablo abre sus puertas al exterior, es decir, a la vía pública,

<sup>64</sup> B.U.V., si. 36, págs. 44-45

<sup>65</sup> Id.

<sup>66</sup> Ibid., pág. 45

<sup>67</sup> A.I.L.V. Legajo núm. 1, fol.24

<sup>68</sup> A.I.L.V. Legajo núm. 1, fol. 24. Ver Apéndice I.

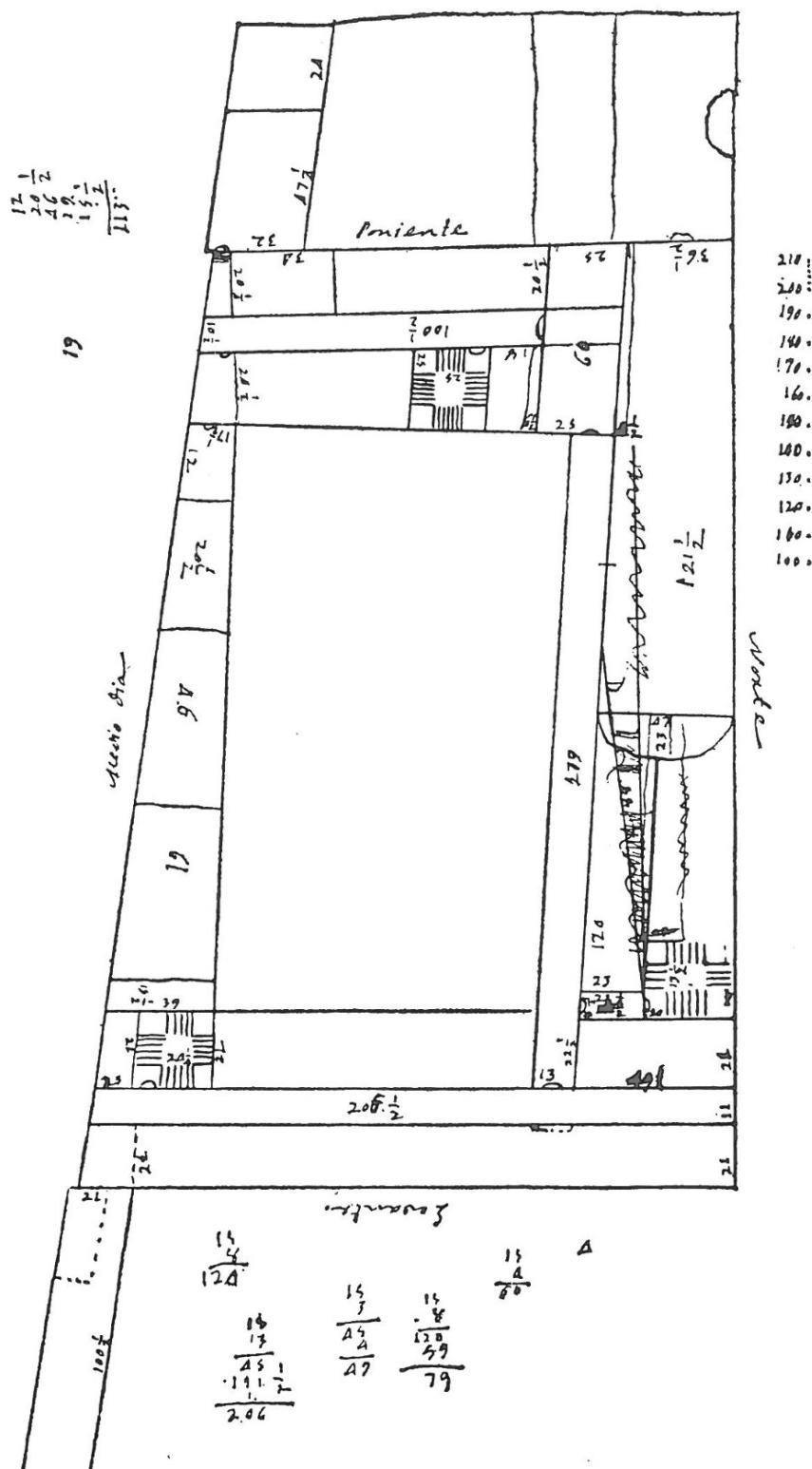


Figura 5.

Plan del terreno que ocupa el Seminario, y tienen el colegio de San Agustín y Nuevo. La Cava de exercicios, que se estaba construyendo y el que sin duda se va a

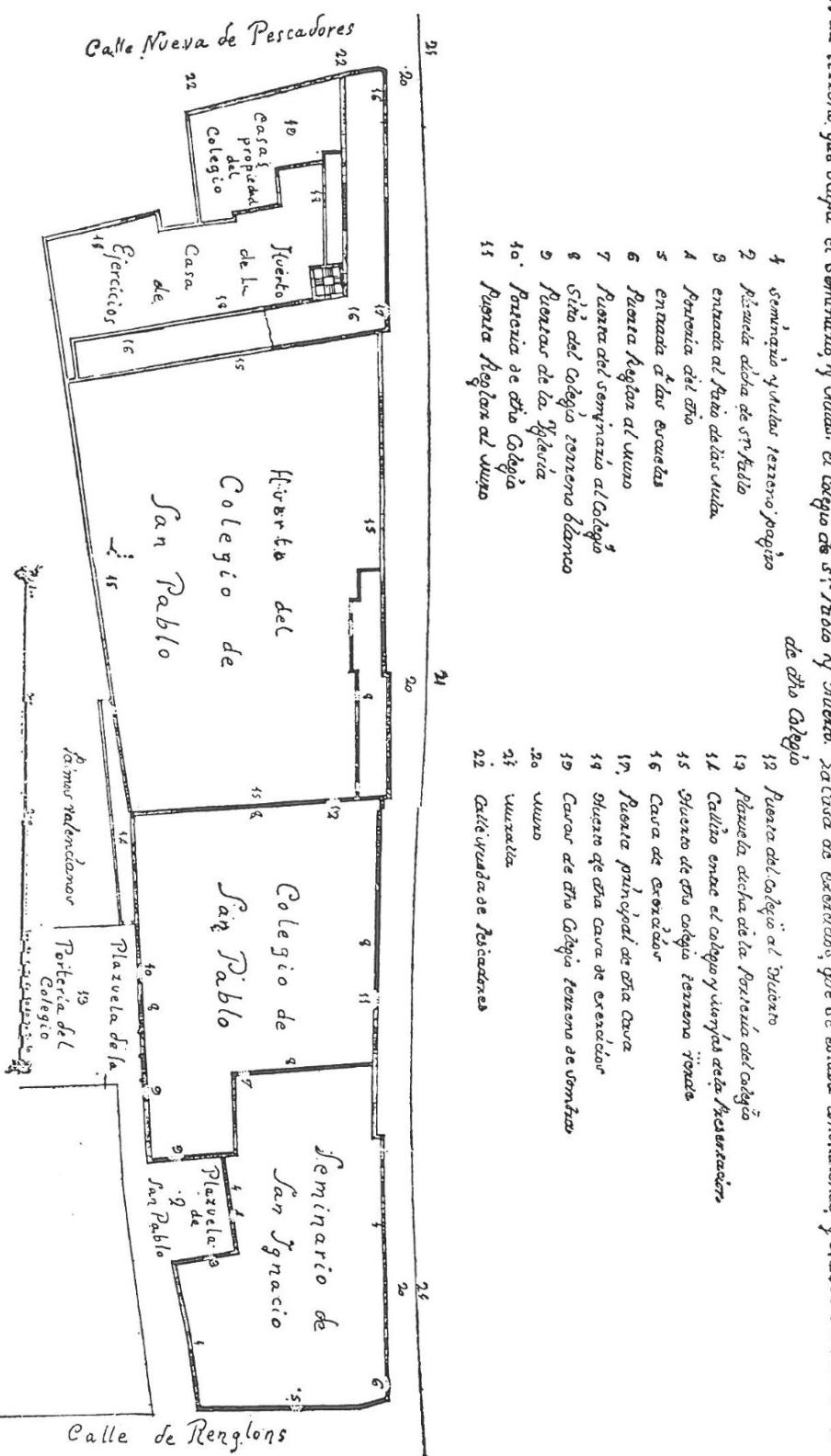
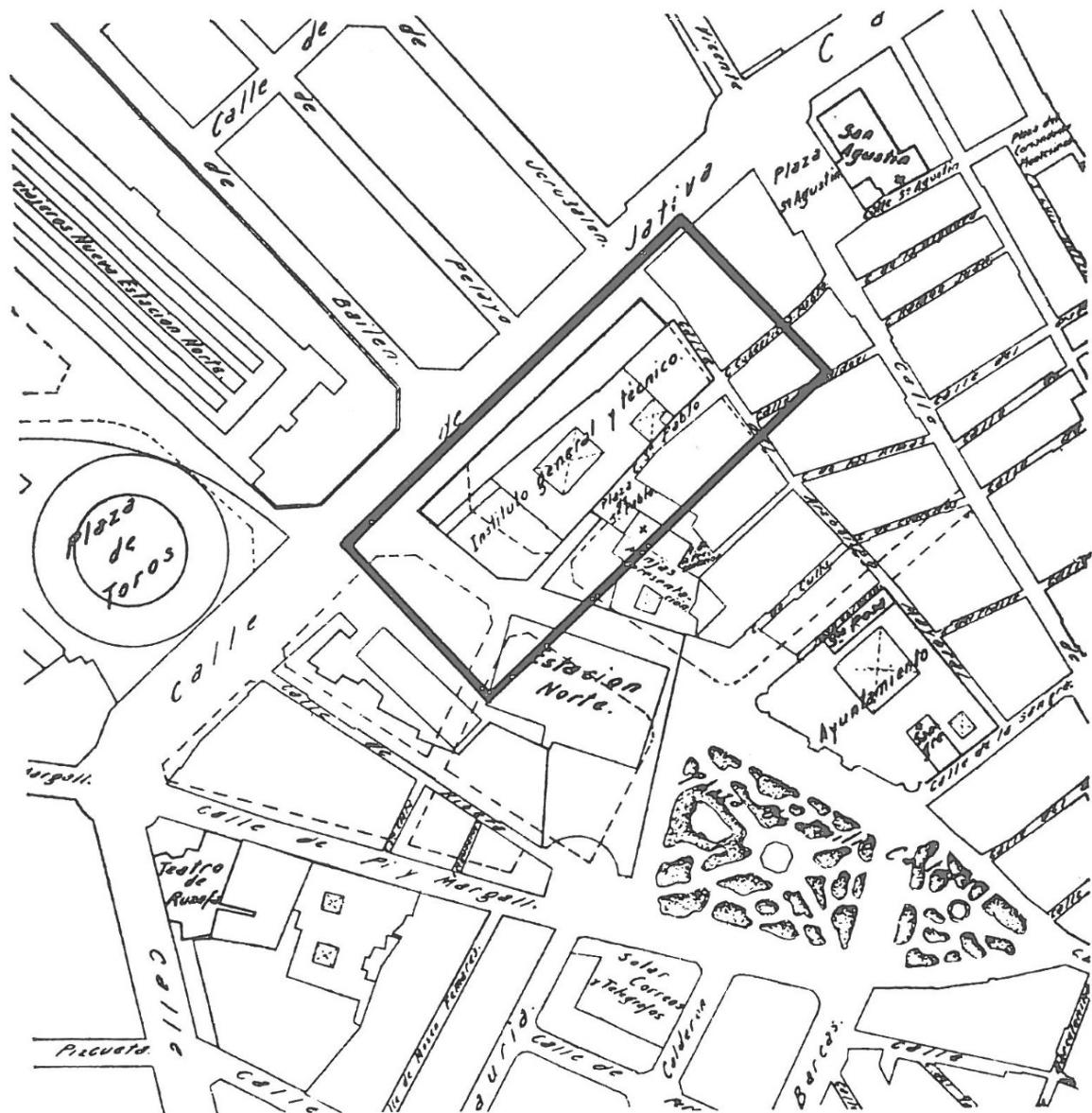


Figura 6.



Panoramica general de la zona urbana del Instituto (encuadrado) sobre el plano del arquitecto municipal Aymamí.

Figura 7.

PLANO RESULTANTE DE LA EVOLUCIÓN URBANÍSTICA DE PRINCIPIOS DE SIGLO.

A TERRENOS EXPROPIADOS PARA VIALES, SEGÚN EL PROYECTO URBANÍSTICO DEL ARQUITECTO MUNICIPAL AYAMAMI, AÑO 1910. CON ELLA DESAPARECEN LA CASA DE EJERCICIOS EN CONSTRUCCIÓN, HUERTOS Y LAS CASAS RECAENTES A LA C. NUEVA DE PESCADORES.

B ZONA QUE OCURÓ LA CALLE NUEVA DE PESCADORES, Y QUE DESAPARECE CON EL PROYECTO DE AYAMAMI, Y SE REALIZA UNA REESTRUCTURACIÓN EN VISTAS A EDIFICAR CONSERVANDO NUEVA ALINEACIÓN.

C TOPOGRAFÍA A LA QUE QUEDA REDUCIDO EL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO (ACTUAL LUIS VIVES) A PARTIR DE LAS REFORMAS URBANAS DEL ARQUITECTO SR AYAMAMI, EN 1910.

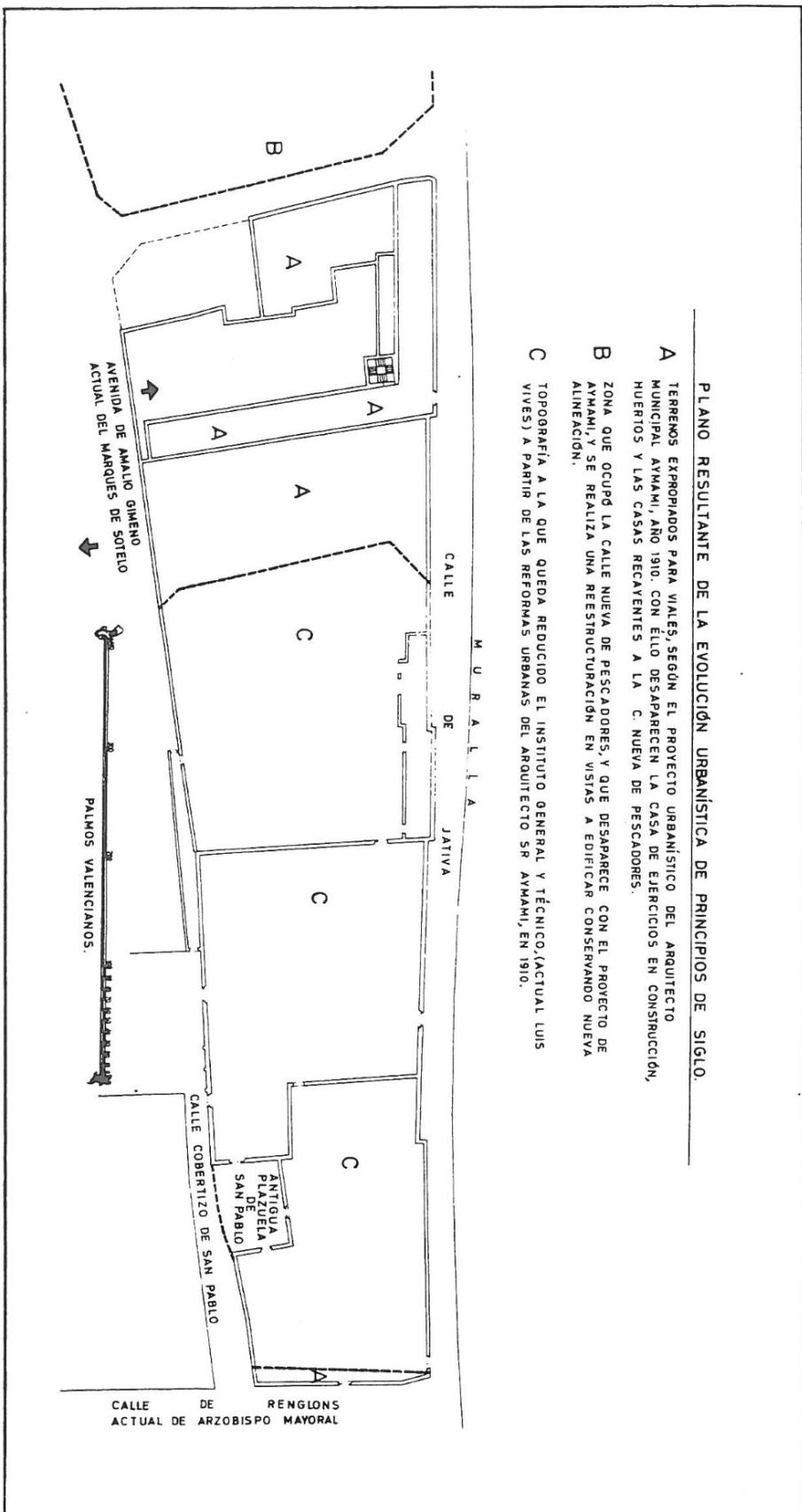


Figura 8.

mediante dos accesos: uno a la plazuela de San Pablo con portada neoclásica, en cuya parte superior destaca en relieve un medallón de la efigie de San Pablo de medio cuerpo y otra puerta, de más sencilla ornamentación, que asoma a la porción de vial público que entonces se llamaba de la ‘Portería del Colegio.’ (Figura 6).

La plazoleta de San Pablo, tras la expulsión de los jesuitas fue clausurada en su vertiente única a la calle del Cobertizo de San Pablo mediante una tapia de casi cinco metros de altura; y así ha perdurado hasta la última remodelación del Instituto, siendo derribada y sustituida por la verja de hierro que, arrancando desde la fachada de Poniente, de la iglesia, cierra el patio a lo largo de la referida calle de San Pablo.

A la vista del perímetro de los edificios y huertos de los jesuítas según el plano, se sobreentiende que además de las allí expresadas puertas exteriores del templo, también tuvo que existir —como hasta el día de hoy— otra puerta de entrada a la iglesia desde el edificio del Colegio de San Pablo delimitada por el número 8 de dicho plano. Acceso que también utilizarían los alumnos del Seminario de San Ignacio, ya que el paso señalado con el número 7 lo pone en comunicación con el referido Colegio.

Confirma además la natural comunicación desde el exterior del Colegio, concretamente desde el patio central y luego desde el claustro, con la capilla de San Pablo, las frases que aparecen en una Real Provisión de Carlos III de 19 de agosto de 1769, por la que se dispone que el edificio del Colegio de San Pablo se aplique para Seminario de Nobles y su mayor extensión, diciendo: “... que su Iglesia quede para Capilla privada del mismo Seminario cerrandose para siempre la puerta que haze a la calle...” En torno a estos accesos volveremos a insistir a manera de conclusión cuando más adelante hablemos de la que llamaremos Capilla de Nobles contigua a la Iglesia de San Pablo.

Expuestos ya tan interesantes antecedentes, es oportuno recordar alguna de las normas preceptivas del estilo peculiar de la arquitectura jesuítica y del que la iglesia de Jesús de Roma puede servir de modelo, así como en Valencia, siguiendo las orientaciones del concilio de Trento, las iglesias de la *Compañía* y la del Colegio del *Corpus Christi* o del *Patriarca*.

Éstas presentan uniformemente planta en cruz latina, conforme a las propias manifestaciones del arte. Es decir: la iglesia en forma de cruz latina tiende en esta época tridentina a crear espacios, no sólo para poder oír bien la misa (recordemos la antigua formulación del preceptodominical), sino *ver* también.

Sin embargo, dentro de estas estructuras jesuíticas, nuestra iglesia de San Pablo, la primera que la compañía construye en Valencia, no responde al modelo de ‘Jesús’ de Roma. Esta circunstancia, al parecer intrascendente, nos hace reflexionar y, por consiguiente, surgen algunas posibles razones que pudieran justificarla. Pensemos pues, que si las iglesias construidas por los jesuítas son generalmente para el pueblo, las características fundamentales antes aludidas han de aparecer sistemáticamente. Pero en el caso de la iglesia del Colegio de San Pablo sucede que no está destinada al pueblo, sino para teólogos propiamente. Se dedica al apóstol San Pablo y su planta es rectangular sin los salientes del típico crucero, no por falta de espacio, puesto que si bien la fachada

lateral que mira al Norte linda con la vía pública, había suficiente solar para edificarla más hacia el interior y conseguir el trazado de cruz latina.

Su nave es única; la cubrición ediante bóveda de medio cañón con lunetos sin arco triunfal; capillas entre contrafuertes de escasísima profundidad, porque no son capillas devocionales, sino más bien testimoniales, dedicadas solamente en su principio a Cristo y a la Inmaculada. Posteriormente, ya introducidos en el siglo XVII cuando sean canonizados los primeros jesuítas, sucederá también lo mismo. Se les colocará en capillas como las ya descritas y no expuestos a la veneración como santos devocionales, sino como ejemplo de virtudes jesuíticas. A los pies de la nave existe un coro en alto que ocupa la anchura de la iglesia sostenido por vigas y un gran arco que se asienta sobre ambos muros; dicho coro está resguardado por una balaustrada de madera.

Esta iglesia de nave única —según acabamos de describir— fué la primitiva, ampliada en inmediatos y sucesivos tiempos de su fundación. Más desde la segunda mitad del siglo XVII en que se instala en zona contigua el Colegio de San Pablo el Seminario de Nobles de San Ignacio, se construyó una más reducida capilla que se nombra como 'Capilla honda' en el inventario de 1711. Es de bóveda bastante más baja que a de la iglesia, separada de ésta mediante una arcada situada en la parte izquierda.

Su estilo es más tardío y propiamente rococó. Esta capilla, por su estructura, expresa algo independiente de la iglesia de San Pablo. Pensamos que su altar principal —en cuyo retablo incluso existe sagrario— se halla emplazado en sentido opuesto al del Apóstol. Es también muy probable que en la mencionada arcada debieron existir unos cortijos, con el fin de establecer una cierta separación entre ambas capillas.

Finalmente, en las reformas habidas en el Instituto, al practicar unas catas sobre el pavimento, un tanto abombado, de dicha capilla, apareció la escalerilla que conduce a una cripta en la que todavía se encontraron restos humanos en carcomidas cajas pequeñas colocadas en nichos apaisados y en cuya cubierta de yeso, deteriorada por la humedad, pueden leerse nombres de la familia Castillo, entre ellos el del niño 'primogénito de los Marqueses de Jura Real', título correspondiente al mencionado apellido.

Por lo que a enterramientos pues se refiere, existe debajo del presbiterio de la Iglesia de San Pablo una amplia cripta que ocupa el espacio comprendido entre ambos lados de la iglesia. Esta excavación practicada debajo de un presbiterio, hace presumir el conocimiento de tal costumbre, que se inicia a partir de la construcción del Escorial.

El pavimento de nuestra iglesia está formado por baldosa valenciana de barro cocido. Ahora bien, en la parte central del suelo, junto a los escalones por los que se asciende al presbiterio, rompía la monotonía una gran losa de piedra sobre la que aparecía esculpido un cráneo y dos tibias cruzadas, conjunto ya desaparecido y sustituido provisionalmente por unas puertas de plancha de hierro. Indica todo ello que se trata de la entrada a la cripta en cuestión.

Allí se realizaban los enterramientos de los religiosos de la Compañía de Jesús residentes en el Colegio de San Pablo, y luego también los del Seminario de Nobles de San Ignacio.

Pero digamos —antes de proseguir— que anterior a la construcción de esta cripta existió otro lugar para enterramientos en la misma iglesia, poco más o menos en su parte central, más bien hacia ls pies. Está cubierta su entrada por una losa de oscuro mármol que mide un metro y treinta centímetros de lado. Esta lápida, como la anteriormente descrita, se destruyó y provisionalmente ha quedado reemplazada por una pieza de cemento. Dicha cripta era más bien una fosa común y, en consecuencia, no satisfizo a los padres de la Compañía por diversos motivos; y construyéronse unas sepulturas más decorosas, terminándose las obras en el año 1721, como así está grabado en la parte superior izquierda del frontis del interior de la cripta.

Investigando en la Historia de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús en Valencia, hemos localizado el nombre del padre que mandó construirla. Fué Diego Olcina, el mismo que construyó —como vimos— la escalera antes descrita y del que, debido a las importantes obras que realizó, dícese lo siguiente:

Otra fábrica hizo también muy precisa y que salio del todo famosa... Ideo hacer un cementerio para los venideros. Hizolo al fin de la Yglesia, tomando lo ancho de la Yglesia para largo del cementerio. Diole dos ventanillas a los dos cabos de la calle, y de la plazuela, cerrándoles con rejas, y red de hylo de yerro, ancha escalera, que puedan baxar tres y el difunto y los que baxan; las casillas nichos, no derechos, como aquí, sino hechados, para que los Difuntos descansaran assi: lo que tambien compuso en el cementerio de esta Yglesia, que estavan antes derechos.”<sup>69</sup>

Insistiendo de nuevo en las criptas anteriormente descritas obtenemos la conclusión de que los enterramientos aparecen claramente diferenciados: cripta de nobles y cripta de religiosos y teólogos. Datos éstos que tienen su interés para razonar que la iglesia del Colegio de San Pablo y la ‘Capilla honda,’ constitúan de hecho dos lugares de culto diferenciados, aunque contiguos: el de los alumnos del Seminario de Nobles y el de los padres jesuitas del Colegio de San Pablo.

## Época del Instituto.

La apertura del curso académico 1868–69 ya estaba anunciada, cuando una fuerte sacudida política, la Revolución de septiembre que destronó a la monarquía reinante, cerró por el momento las puertas —próximas ya a abrirse— del referido curso.

La establecida Junta de Gobierno revolucionaria de Valencia, entre otras resoluciones, suprimió el antiguo Colegio de San Pablo, destinando a Instituto de Segunda Enseñanza el grandioso edificio ocupado por aquél. Tal resolución fué aprobada definitivamente pocos meses después por el gobierno provisional en Decreto de 9 de febrero de 1869.

<sup>69</sup> Pascual, Padre Felipe: *Historia y 2º Centenario de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús de Valencia*. 2º Parte, fol. 1.058, núm. 59.

Mientras tanto, debió ser tan inmensa la satisfacción experimentada por el director don Vicente Boix, que comenzaron las obras de acondicionamiento que, si bien debido quizás al mismo entusiasmo, no se apreció la cantidad y coste de las muchas que habrían necesariamente de realizarse, al menos si que se practicaron las que deducimos a tenor de lo que el mismo director decía en la Memoria del curso 1868-69:

“El área comprendida dentro del colegio, propiamente dicho, no necesita otras obras que las necesarias para habilitar las clases numerosas del Instituto y establecer los gabinetes.”<sup>70</sup>

Así fué transcurriendo el tiempo imprescindible para, finalmente, poder publicar el Diario Las Provincias de últimos de marzo de 1870:

“La traslación de las clases y dependencias del Instituto Provincial de Segunda Enseñanza al edificio de San Pablo, acordado por la Junta revolucionaria, cuyo acuerdo aprobó después el Gobierno, va a ser una realidad. En la última sesión de la Diputación Provincial se dió cuenta de un oficio del director del Instituto don Vicente Boix, informado favorablemente por la comisión de enseñanza de la corporación.”

Tan prometedoras eran todas las previsiones en torno a los vetustos edificios de los jesuitas, que más tarde el doctor Sanchis Barrachina, contemplando la evolución progresiva de los mismos exclamaba:

“Valencia podrá vanagloriarse de tener alojado su Instituto en el mejor local de los de su clase de la Nación, sin excluir los de la misma corte. La parte edificada, descansa sobre una base de cinco mil setecientos treinta metros cuadrados...”<sup>71</sup>

Debido a la aparición de un brote de epidemia de fiebre amarilla en uestras zonas levantinas, hubo que retrasar la apertura del curso académico, así como la inauguración del antiguo edificio de los jesuitas adquirido para el Instituto, hasta el 15 de diciembre del año 1870, a las 12 horas.

Las Provincias del día 16 de diciembre de 1870 recogía aquella efemérides en los siguientes términos:

“Ayer, a las 12 del día, tuvo lugar en el edificio de San Pablo, que actualmente ocupa el Instituto de Segunda Enseñanza, la apertura del curso escolar correspondiente al año 1870-71. El acto lo presidió el Sr. Rector de la Universidad, teniendo sentado a su izquierda al Sr. Director del Instituto don Vicente Boix, que llevaba la encomienda de Carlos III, que últimamente se le había concedido, el cual leyó una memoria detallada sobre los trabajos durante el pasado curso...”

<sup>70</sup>Memoria del Instituto, curso 1868-69, págs. 28-29

<sup>71</sup>Sanchis Barrachina, E. (1882): *Reseña histórica del Instituto Provincial de Valencia*, pág. 16.

Pocos años después, habiendo don Vicente Boix llevado a cabo importantes obras de adaptación, podía decir en su discurso de apertura del año académico 1876–77, las siguientes frases:

“El tiempo arrebata mis ilusiones más queridas y veo con sentimiento, que no seré yo el destiado a dotar al establecimiento de todas las mejoras de que es susceptible y que será un día el más completo y el más importante de los establecimientos de 2<sup>a</sup> Enseñanza.”<sup>72</sup>

A continuación don Vicente Boix brindaba grandes elogios para aquellos sucesores tuyos de los que estaba convencido que proseguirían aquella ardua pero esperanzadora tarea de convertir el histórico recinto del Colegio de San Pablo y del Seminario de Nobles en el mejor instituto de España. Y así, a este respecto decía:

“¡Dichoso el que pueda realizar esas mejoras! ¡Bendito sea el que, inspirándose un día en el amor a la enseñanza y en el amor a Valencia, complete con el tiempo los detalles que faltan para honrar nuestra culta y populosa capital.”<sup>73</sup>

Entre las muchas gestiones que a nivel científico llevó a cabo el director Boix, cabe destacar la de acrecentar el material adecuado para los gabinetes de Física y de Historia Natural, así como las obras ejecutadas para la ampliación de los locales destinados a Museo de Historia Natural, que por su exposición al Norte reúnen inmejorables condiciones para la conservación de los ejemplares.

Pero hasta llegar a estas últimas recomendaciones dirigidas por don Vicente Boix hubo de realizarse en estos antiguos predios una serie de profundas e importantes reformas del antiguo complejo jesuítico, al que también tuvo que afectar alguna reducción en sus primitivos solares debido a los planes de reordenación urbana de la 2<sup>a</sup> mitad del siglo XIX y comienzos del presente.

A este propósito, el arquitecto municipal don Sebastián Monleón redactó en el año 1862 un amplio proyecto con sus correspondientes planos para “La realización de las obras que deben verificarse en el Colegio de Internos de San Pablo y traslación al mismo, del Instituto Provincial de 2<sup>a</sup> Enseñanza de Valencia.”

En virtud del referido proyecto sabemos que las obras a realizar eran de gran consideración, puesto que en el mismo tenemos que: “El estudio actual del Colegio Real de San Pablo o permite su aplicación inmediata a Instituto de 2<sup>a</sup> Enseñanza y Colegio de Internos, sin reformas de consideración.”

Dado el interés del informe, extractamos algún párrafo del mismo en donde se aprecia una idea exacta del estado de edificio por aquellos años de 1862:

<sup>72</sup>Memoria del Instituto, curso 1876–77, pág. 16.

<sup>73</sup>Ibid.

“El cuerpo de edificio que hace frente a la plaza de San Pablo se halla en buen estado y debe procurarse conservar. Los dos aleros de a derecha y de la izquierda que forman el primer patio no están tampoco en mal estado; pero el cuerpo del edificio que hace frente al muro (entendemos hoy la zona de la calle Játiva) debe derribarse por completo, no sólo por su estado ruinoso, sino también porque está denunciado ya por el Excmo. Ayuntamiento Constitucional.”

De cuanto nos ha comunicado el señor Monleón deducimos que la obra del setecientos pervivía estructuralmente a mediados del ochocientos y que por entonces estaba para renovar totalmente la fachada Sur, cuyas precisas obras de reconstrucción se llevaron a término en dicha fachada, pero conservando su aspecto genuino; si bien no se llevaría a la práctica el ambicioso proyecto del arquitecto Monleón, sino otro algo posterior, según luego veremos.

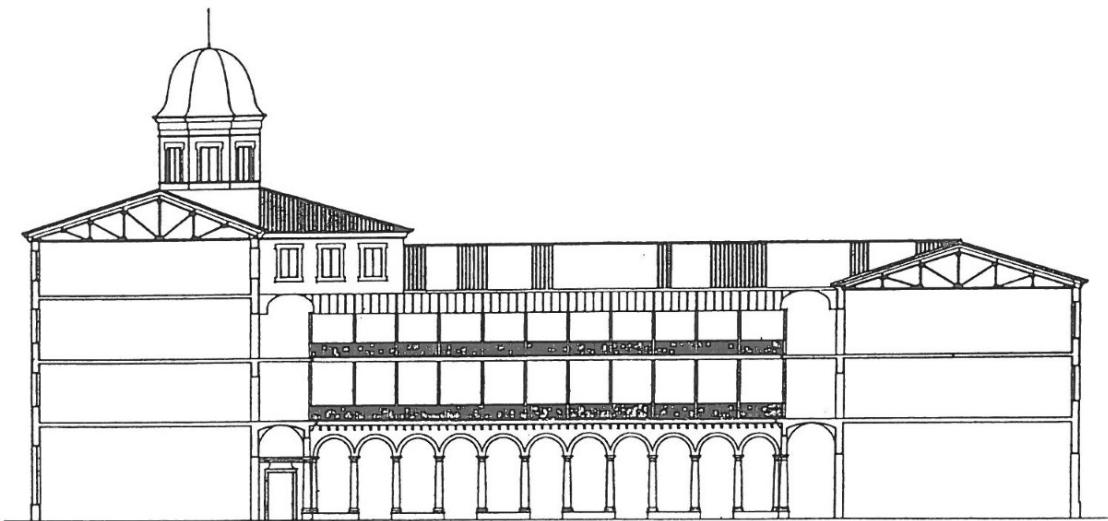
Igualmente deducimos de lo antedicho en el informe, que la escuela Normal de Magisterio estaba ocupando el primitivo edificio del Seminario de San Ignacio contiguo al Colegio de San Pablo y que, efectivamente, tan desplomado debía encontrarse por aquellas fechas del ochocientos, que se derribó totalmente y sus solares son los que hemos conocido como patios de deporte del Instituto Luis Vives recayentes sus tapias a las calles de Xàtiva, Arzobispo Mayoral y de San Pablo, respectivamente. En consecuencia, la Escuela Normal se instaló en otro lugar de la ciudad.

Y volviendo a nuestro claustro, incompleto en aquel entonces, vemos en los magníficos planos de don Sebastián Monleón, que recogen con perfecta técnica el ángulo N.E. y sus lados con las columnas y arcadas primitivas (que delinean con tinta negra), mientras que el resto del patio que el citado arquitecto pretende completar con las correspondientes nuevas columnas y arcos cerrando así la totalidad del patio por el ángulo S.O. lo presenta en tinta roja. En la parte central del rectángulo todavía viene diseñado el clásico pozo, hoy ya desaparecido, habiendo sido cegado.

A los proyectos de reforma propuestos por el señor Monleón se deben —aunque no llegará él mismo a realizarlos— cuantos de importancia fueron ejecutándose, especialmente durante la década 1862–1872.

Para concluir ahora nuestro estudio sobre el claustro, terminaremos citando literalmente que

“en 1872, las mejoras que se realizaron en el edificio fueron tan notables que para futura memoria esculpióse su recuerdo sobre bruñida lápida conmemorativa. Termináronse para comodidad y resguardo de los alumnos las incompletas arcadas del grandioso claustro, levantando de nueva planta la de los dos lados que dejaban sin cerrar el rectángulo interior, y todas, con las antiguas, resultaron coronadas por una hermosa y coronada galería. Este embellecimiento se perfeccionó más aún, adoquinando en 1878 las cuatro crujías de la columnata, pavimentando también de adoqui-



Un aspecto del nuevo claustro del Instituto.  
Plano del arquitecto Sr. Colomina.

Figura 9.



Fachada del nuevo edificio recayente a la calle de Játiva,  
según los planos del arquitecto Sr. Colomina.

Figura 10.



Ambiente apacible y sereno en el claustro sibrio del Instituto  
a principios del presente siglo.

Lámina VI-VII.



Portada de San Pablo.

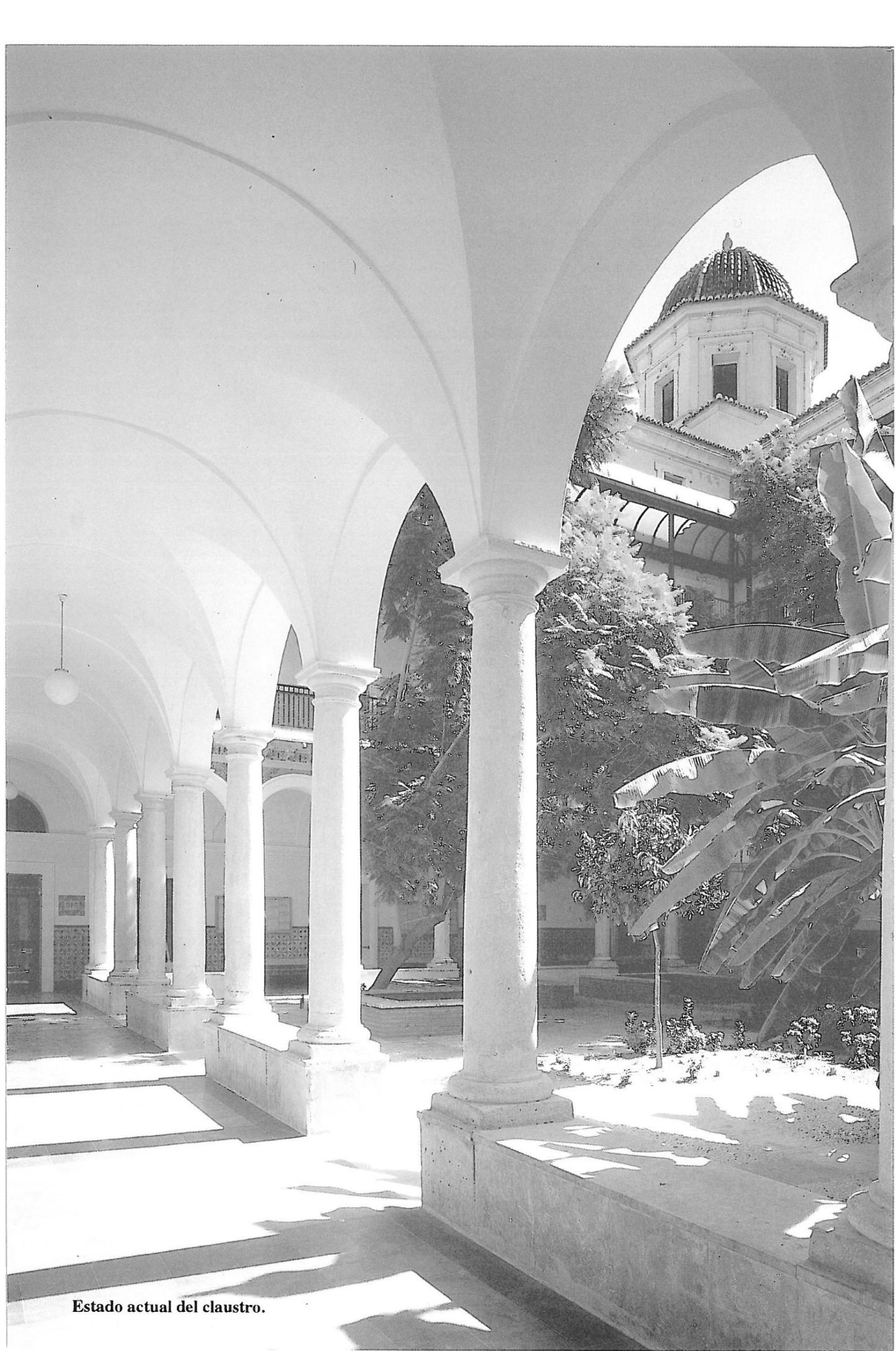
Lámina VIII.



Lámina IX.



Lámina X.



**Estado actual del claustro.**

nes, en octubre último, el zaguán de entrada por la fachada Sur.<sup>74</sup> (Láminas VI y VII).

Terminóse en definitiva el histórico claustro —que afortunadamente permanece en pie—, como testigo de la voluntad de creación que alentó a nuestros mayores.

La panorámica que nos ofrece es un bello conjunto de columnas toscanas que se elevan sobre un basamento general en forma de banco, con moldura, y cortado en los espacios de acceso al patio. Arcadas con enjuntas decoradas con cerámica representando el escudo de Valencia, pero sin corona y sin la doble L. Hojas de acanto en cerámica formando unas pequeñas mensulas que sostienen la cornisa, completan la decoración superior.

Volviendo de nuevo a seguir el ritmo iniciado por los proyectos de don Sebastián Monleón encontramos —como ya se ha indicado— que la deseada reforma no llegó a consumarse por el momento. Los motivos que pudieran haberla impedido no nos ha sido posible hallarlos en documento alguno, si bien nos atrevemos a opinar que los obstáculos dimanaron de la revolución de septiembre de 1868.

Pero nuevamente en el año 1869 aparece un proyecto más en favor de la necesitada restauración del antiguo edificio del Colegio de San Pablo.

La fuente histórica que vamos a utilizar consta de dos cuadernos manuscritos en hojas tamaño folio sin numerar y su título es “*Presupuestos de las obras del Colegio de San Pablo de Valencia por D. Vicente Bochóns y Romá. Año de 1869.*”<sup>75</sup>

El primer cuaderno, de mayor interés para nosotros dice que

“D. Vicente Bochóns y Romá, Maestro de Obras por la Academia de San Carlos y como perito nombrado por el señor director del Instituto y Colegio de San Pablo para el reconocimiento de las obras de la fachada reciente en el muro de San Pablo (actual calle de Xàtiva) y los pisos y pared del patio anexos a la pared del referido muro.”

En consecuencia, del oportuno reconocimiento pericial, el señor Bochóns decide que es indispensable la demolición y la reedificación de la citada fachada, con lo cual se obtendría:

“La nivelación de los pisos de la obra a los que tienen que conservarse en el resto del edificio, tanto porque en el interior suban todos los departamentos a un mismo nivel como porque adquiera mejor vista y ornato público y conserven todos los pisos y cubiertas las mismas horizontales.”

<sup>74</sup> Sanchis Barrachina, E. (1882): *Reseña Histórica del Instituto Provincial de Valencia*. Pág. 12.

<sup>75</sup> A.I.L.V. *Primera época del Instituto: “Proyecto y planos por Vicente Bochóns y Romá”*

En esta ocasión ya no quedaron las obras de reforma en mero proyecto. Sucesivamente nos hablan las “Memorias del Instituto” acerca de las reestructuraciones arquitectónicas conforme las necesidades del centro las exigen.

Así, os hablan de que en 1871

“se regularizó la extensa frontera del Sur figurando las órdenes de rejas que faltaban para su armónica belleza; se cubrió la acequia que por tantos tiempos había permanecido descubierta en lo que antes era muro de la Población; y demolidas las paredes del ángulo que avanza hacia el ferrocarril, reemplazó el trozo derribado una galería, cuyos bajos sirvieron para museo Agronómico y cuya azotea ofrecía suficiente y necesario desahogo el laboratorio de Química.”

Precisamente, toda esta ala de edificio recayente a la calle de Xàtiva es la que más sufrirá la remodelación del mismo en la década de 1970.

Buen ritmo caracterizaba a la marcha de tales obras, que además en algunas ocasiones eran de urgente realización. Así nos lo demuestra la noticia recogida por Sanchis Barrachina con respecto al estado de la iglesia de San Pablo, la cual presentaba algunas grietas alarmantes: “Afianzáronse —dice— la bóveda y los pilares con fuertes tirantes de hierro gracias a los cuáles pudo en los días festivos continuar abierta al público con toda seguridad la capilla.”<sup>76</sup>

Una de las más importantes adquisiciones para ensanche del Instituto, obtenida precisamente en el último año de gobierno del director Boix y Ricarte, fue la del terreno situado entre esta fachada Sur del edificio y la calzada de la calle de Xàtiva. Se obtuvo dicho espacio, tan útil para entrada de alumnos como para esparcimiento de los mismos, mediante la permuta que el señor Boix negoció con el Ayuntamiento de Valencia de una casa y huerto que poseía el Instituto y que había pertenecido al Colegio de San Pablo sirviendo de finca de recreo de los caballeros seminaristas de aquel entonces, la cual se hallaba en lo que ahora es Paseo de la Pechina y que más tarde fue destinada a Cárcel de Mujeres y Asilo Municipal.

Tan importante adquisición acontecía en el curso 1878-79 y su correspondiente *Memoria* la recogía así:

“Conseguida la propiedad de los terrenos que el Ayuntamiento cede al Instituto, habrá desaparecido el peligro de que se destinen a edificaciones que perjudicarían las vistas y luces del edificio, y podrá éste quedar rodeado por todas partes de calles y jardines que permitan destacarse su grave grandiosidad.”

Aquella franja urbana obtenida por el Director Boix que rodeaba la fachada de la calle de Xàtiva del Instituto y que tradicionalmente se le ha denominado como ‘La Ronda,’ llega hasta nuestros días pero considerablemente disminuida con ocasión de ceder

---

<sup>76</sup>Sanchis Barrachina, E.: o.c., pág. 13

para viales urbanos parte de estos mismos solares —como más adelante veremos—, comunicándose por la parte de Poniente con el patio de deportes y por la orientación del Instituto a levante, con la amplia entrada de la avenida del Marqués de Sotelo.

Otra importante reforma en el edificio del Instituto en el último cuarto del pasado siglo, consistió en construir una escalera en la parte Norte, en donde se encontraba la fachada principal, que es la que ahora asoma a la calle de San Pablo. A este respecto nos dice la Memoria de curso 1879–80, que

“En efecto, hábilmente emplazada por el señor arquitecto provincial don Joaquín M<sup>a</sup> Belda, se ha construído dicha escalera... contigua al zaguán de entrada principal y a la sala de profesores... y además facilita al director y profesores la subida, independiente de la escalera destinada a los alumnos, a las plantas segunda y principal y al acceso a los gabinetes de Física, Historia Natural y Topografía y al Coro de la Iglesia, que en la última se halla.”<sup>77</sup>

Escalera que ha sido suprimida, así como las dependencias circundantes a la misma, en la última remodelación del Instituto (década de 1970), dando a este sector otra reestructuración, como es, por ejemplo, la de estar situado en la planta baja de toda esta ala del edificio el actual Salón de Actos del Instituto.

De toda esta larga fachada recayente a la calle San Pablo y que en un tiempo fue la principal, se ha conservado la capilla del Instituto y las dos portadas de acceso al mismo; la de la izquierda, que daba al zaguán y por él al claustro, y la derecha que pertenece a dicha iglesia. Sin embargo, sin necesidad alguna desde el punto de vista arquitectónico, fueron demolidas en la de antes referida última remodelación, dos originales fustes de columnas que enmarcaban la portada de San Pablo. Y decimos originales, porque eran características de este edificio y no nacían de la base de la propia fachada, sino que emergían hacia mitad de la misma, como se puede apreciar en la adjunta fotografía retrospectiva. (Lámina VIII).

El perímetro de la superficie total de los terrenos que pertenecieron a los jesuitas del Colegio San Pablo había permanecido prácticamente inalterable; más ya introducidos en el presente siglo, el Ayuntamiento de Valencia, por los años de 1910, proyectó la avenida de Amalio Gimeno, hoy Marqués de Sotelo. En virtud de estas disposiciones municipales, le fue encargada al arquitecto municipal, señor Aymami la confección de los pertinentes planos, los cuáles estuvieron disponibles el 30 de septiembre de 1910. (Figuras 7 y 8).

Hemos procurado reproducir aquí el sector urbano correspondiente para, de esta forma, apreciar claramente el terreno que se expropió al entonces Instituto General y Técnico, tanto en la fachada de Levante especialmente, como en las recayentes a las calles de Xàtiva y Arzobispo Mayoral.

<sup>77</sup> Memoria del Instituto, curso 1878–79, pág. 18.

La Memoria del curso 1913–14, se hacía eco de los trámites del Ayuntamiento de Valencia para dar cauce a las antedichas reformas. Por una disposición del Ministerio de Hacienda de 21 de agosto de 1912,

“Se ceden gratuitamente al Ayuntamiento todos los terrenos necesarios para la apertura de la gran avenida de Amalio Gimeno, que conducirá a la nueva Estación del Norte, así como los presisos para el ensanche de las calles Játiva y Arzobispo Mayoral. Con esta cesión viene a disminuir bastante el área aprovechable del establecimiento, pues desaparecerá más de la mitad del Jardín Botánico,<sup>78</sup> y del pabellón destinado a Laboratorio y Museo de Agricultura, una faja de dos metros de ancho a todo lo largo de la explanada de la calle de Játiva y parte del campo de Gimnasia recayente a la calle del Arzobispo Mayoral. La R.O. de cesión obliga al Ayuntamiento a cerrar con verja la parte del jardín que quedará con línea a la nueva avenida (Lámina IX), así como también a construir un local que reemplace al destinado a los servicios de la cátedra de Agricultura.”<sup>79</sup>

Estos proyectos municipales no fueron de rápida ejecución. Las pertinentes *Memorias* nos informan de que

“El Ayuntamiento de Valencia procedió en el mes de mayo de 1924 a efectuar las obras necesarias para incautarse de la parcela del jardín y pabellón de agricultura que habían de formar parte de la avenida de Amalio Gimeno. Fué derribado el indicado pabellón y la antigua tapia del jardín, construyéndose un muro de cerramiento con verja igual a la ya existente en la calle de Játiva.”<sup>80</sup> (Lámina X).

Desde estas fechas a que nos hemos referido ya no volvieron a plantearse serias y profundas reformas en el edificio del actual Instituto Luis Vives de nuestra capital, hasta que ya en el pleno de la segunda mitad de nuestro siglo se plantearon las necesarias, dado el estado deplorable en que se encontraba, al menos gran parte de nuestro centro, en sus estructuras arquitectónicas, al mismo tiempo que las exigían las necesidades sociales y pedagógicas de nuestro tiempo.

## La última remodelación general del edificio Luis Vives.

Ya hace muchos años que aparece en las *Memorias* de los distintos cursos académicos del Instituto, en el apartado correspondientes a ‘mejoras en el edificio,’ la misma idea que ha pervivido hasta nuestros días consistente, ya en reformar el imponente y sólido

<sup>78</sup>N.d.a.: Es de resaltar el que ya en aquellos tiempos el Instituto disponía de Jardín Botánico, algunas de cuyas especies aún perviven en la reducida área junto a la avenida del Marqués de Sotelo.

<sup>79</sup>Memoria del Instituto, curso 1911–12, pág. 8.

<sup>80</sup>Memoria del Instituto, curso 1923–24, pág. 12.

Colegio de San Pablo, ya en reestructurarlo todo por completo, o bien incluso abandonarlo y permutar sus solares por otro edificio nuevo o en plan de terreno edificable.

Las reformas anuales de mayor o menor consideración, alguna que otra restauración de más envergadura, hasta llegar a una seria remodelación durante la década de nuestros años setenta, han estado siempre condicionadas o mediatisadas por múltiples inconvenientes que siempre surgieron en torno a los proyectos propuestos: desde la escasez de medios económicos, hasta las cláusulas de tipo jurídico inherentes a unas determinadas condiciones en que el estado asumió la propiedad del inmueble con fines exclusivamente docentes.

Mientras tanto, desde el año 1870 en que se logró el deseado edificio de los jesuítas patra sede del Instituto provincial de 2<sup>a</sup> Enseñanza, toda clase de renovación en el inmueble se reduce a parciales restauraciones y, por consiguiente, el grandioso caserón cuando no por una parte, por otra, iba causando un progresivo deterioro.

Ha sido pues en estos últimos años y coincidiendo con el centenario del traslado del Instituto a su emplazamiento actual, cuando el problema ‘edificio’ se plantea con el decidido ánimo de conseguir un concreto y determinado objetivo: su total remodelación. (Figura 9 y 10).

El tema, al parecer, desde el punto de vista periodístico susceptible de todo tipo de opinión, ha ocupado muchas páginas de nuestros diarios locales, en donde se han lanzado frases para todos los gustos, amén de una información —lo más interesante de lo publicado—, acerca de los dictámenes de la autoridad académica y civil, junto a los de personas competentes en el asunto y para quienes suponía todo un verdadero problema en el que se tendría que poner en juego todo el peso de una gran responsabilidad ante sí mismos, ante Valencia, y de cara a una historia tanto del pasado como del presente y que, a pesar de todos los posibles inconvenientes, había que conciliar.

De cuantas especulaciones se planteaban en torno al tema ‘Luis Vives’ manteníanse, en definitiva, como dignas de tener en consideración, las siguientes:

- El Valor artístico, que si bien había quien escribía “que no tenía ningún valor artístico,”<sup>81</sup> si lo había —entre otros lugares— en una capilla que ciertamente no es no románica ni gótica, pero es barroca (que también es un estilo) y que alberga nueve retablos, cada cual de mayor valor en calidad.
- Un claustro, de los que Valencia ya casi no tiene y además único en su estilo y estructura.
- Dos escaleras, sobre todo una de ellas más esbelta en su conjunto de caja, zócalo de azulejos, peldaños, balaustrada con su recio y torneado pasamanos; todo ello rematado por airosa cúpula que ostenta en la ornamentación de su base interior la inscripción latina del año de su construcción, 1721.

---

<sup>81</sup> Diario Levante: Valencia, domingo 8 de agosto de 1976, pág. 11.

Creemos sinceramente que todo eso, bien sopesado, representa buena parte dentro del cada vez más exiguo patrimonio artístico de Valencia. Pero todo este aspecto es todavía superado por el valor histórico impregnado de una gran carga sentimental, nada despreciable, y muy digno de tenerse en cuenta.

Por consiguiente, hubo de pensar en soluciones. Para quienes teníamos en juego todos los elementos aducidos dignos de consideración, admitida, por supuesto, una auténtica reestructuración, manteníamos la idea de remodelar un edificio no despersonalizado, sino coordinado, en la medida de lo posible, dentro de una planificación propia de nuestro tiempo, con los elementos y dependencias característicos de inmueble, como son el claustro, con la armonía de sus arcos, columnas, escaleras, azulejos, iglesia, cúpulas...

La prensa continuaba comentando con asiduidad la problemática del edificio del 'Luis Vives' y no faltaba quien calificaba de absurdo el establecer en pleno centro urbano un instituto de E.M. Otros abogaban precisamente por todo lo contrario. Mientras tanto se sucedían, a partir sobre todo del año 1970, las reuniones, ya en la Sala de Juntas del Instituto, ya en la delegación Provincial de E.M., con el fin de estudiar el destino último del Instituto 'Luis Vives,' acordándose en una de las referidas reuniones que la Comisión al efecto establecida pudiese asistir a una de las sesiones de la Municipal de urbanismo del Excmo. Ayuntamiento.

En un principio se pensó con unas obras de simple reestructuración y reafirmación del edificio acordes con el entorno urbanístico y construyendo una sección nueva en la parte del solar recayente a la calle Arzobispo Mayoral. Más iniciadas las obras pertinentes se advirtió que la magnitud de las mismas, debido a las complicaciones imprevistas dentro de la estructura arquitectónica del Instituto, era necesario replantear de nuevo el problema.

Por el momento quedaron paralizadas las obras en enero de 1973, y el día 23 del mismo mes y año, se mantuvo una reunión con el Director General de Programación e Inversiones, a la que asistieron el delegado provincial del Ministerio, el arquitecto jefe de la Unidad Técnica y el director de Instituto, don José García. Por el necesario y considerable aumento en el presupuesto económico y la incertidumbre en el plazo de su ejecución, se llegó a la conclusión de construir un nuevo edificio tras la total demolición del antiguo.

Pero si bien los técnicos y la administración esgrimían patentes argumentos para adoptar semejante resolución, al ser informada la opinión pública y entidades valencianas, como la Real Academia de Bellas Artes de San Carlos y el mismo Ayuntamiento, dieron comienzo las oportunas gestiones con el fin de salvar determinadas dependencias e incluso algunos elementos arquitectónicos que podrían quedar incrustados en la nueva arquitectura.

Las mencionadas gestiones culminaron con la visita del Director General de Bellas Artes en mayo de 1974, determinando su informe el que dicho Ministerio de educación y Ciencia aceptase los deseos de la representación valenciana de conservar el claustro, la iglesia, las dos escaleras y azulejos del edificio antiguo.

Referente a cuanto acabamos de exponer, el diario *Las Provincias* comentaba:

“Ayer, para dar cuenta de estas decisiones y sus detalles, se celebró en el Ayuntamiento una rueda de prensa en el que estuvieron presentes el alcalde de la ciudad, señor Ramón Izquierdo; delegado de educación, señor Cuenca Anaya; arquitecto, señor Colomina, y otras personalidades. El alcalde de la ciudad intervino para anunciar que se había llegado a una solución satisfactoria, en la que se salvaban los elementos de valor artístico del centro, combinándolos con un nuevo edificio docente.”<sup>82</sup>

Como ya se ha dejado entender, el nuevo proyecto de construcción fué encomendado al arquitecto valenciano señor Colomina Barberá, el cuál presentó en el mes de Septiembre de 1974 el referido proyecto a la superioridad para su definitiva aprobación.

En la citada rueda de prensa celebrada en el propio Ayuntamiento de Valencia, el señor Colomina ya aputó a sus interlocutores las líneas generales de su idea, las cuales consistían en salvar los elementos artísticos de valor y realizar un establecimiento docente que tiene la ventaja de ocupar menos espacio construido y aumentar las zonas verdes. Y por lo que respecta a la problemática de conjugar lo vetusto con lo moderno, el arquitecto

“indicó que los problemas técnicos se pueden resolver, y que de un edificio de estructura antigua se puede lograr un centro docente de modernas características con la debida adaptación. En este sentido se indicó que la altura del conjunto será la misma, y que la solución, que gana espacio libre y aumenta la capacidad, se ha logrado eliminando los gruesos muros primitivos y los largos pasillos de comunicación interior, sustituídos ahora por un área de comunicaciones, que se logra a través de la circulación por los claustros.”<sup>83</sup>

Es muy representativa esta última frase del señor Colomina por cuanto que, hablando en propiedad, ya no se tratará simple y exclusivamente del *claustro*; éste, el clásico, permanece —como ya está sobradamente indicado—, pero sobre él montan otros también propiamente tales, con la diferenciación de la época, magnitud y materiales, naturalmente conforme a la remodelación efectuada (Lámina XI). Por lo demás, la Memoria del instituto Luis Vives perteneciente al curso 1974–75, en orden a las obras del nuevo edificio facilitaba este informe:

“Durante el curso 1974–75, con un ritmo más lento que el deseado, la Superioridad aprobó el proyecto definitivo en el que se conservan el patio central, la Iglesia y las escaleras. Y a finales del mes de septiembre de 1975, salieron a subasta las obras correspondientes. Fueron adjudicadas

---

<sup>82</sup> *Las Provincias*, domingo 21 de julio de 1974, pág. 18.

<sup>83</sup> *Id.*

a la Empresa Entrecanales y Tabora, de gran solvencia nacional, que se ha comprometido a terminarlas en treinta meses a partir de la fecha de la firma del acta de replanteo.”<sup>84</sup>

Diversas vicisitudes ineludibles —como eran de esperar— fueron prolongando la provisional estancia del instituto ‘Luis Vives’ en el edificio de las Secciones Delegadas, masculina y femenina, del polígono de la Fuente de San Luís, a donde se trasladó en el verano del año 1972. Una larga espera, que ya ha llegado a su fin conforme a lo previsto (algo más que menos), cuando en las elucubraciones que se planteaban por el año 1976, ya se decía con cierta firmeza: “El final de las obras se prevé para mayo de 1978.”

---

<sup>84</sup> A.I.L.V. Memoria del Instituto, curso 1974-75. II.

